

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 1033

SALTA, 12 de septiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.582/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con el pedido de fs. 2, elevado por la Directora ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH, del Trabajo Final de Graduación de la alumna SUAINA, MARIA SOLEDAD - L.U. N° 407.608 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003, por el cual solicita la integración del tribunal que evaluará y calificará dicho trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico dando cuenta que, la citada alumna se encuentra en condiciones curriculares para la realización de tal instancia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2011-0027, modificatoria del régimen de correlativas de la carrera a partir del presente período lectivo, que en su Anexo indica, para el trabajo Final de Graduación lo siguiente: 30 dispositivos hasta 4° año regulares y Práctica de Formación IV (aprobada);

Que en el marco reglamentario dado por la Res. R-CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento para la realización del Seminario de Integración, el Director propuesto eleva para consideración del Consejo de Escuela de Agronomía la nómina de cuatro docentes y/o investigadores que constituirán el tribunal examinador del Seminario;

Que a fs. 5 vta., obra el informe de la Escuela de Agronomía, mediante el cual aconseja la integración del tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo Final de Graduación de la alumna;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Graduación, que desarrollará la alumna SUAINA, MARIA SOLEDAD - L.U. N° 407.608 - de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2003 - titulado: "DETERMINACION DE LA ADAPTACION PRODUCTIVA EN ECOTIPOS DE TUNA (*OPUNTIA FICUS-INDICA* (L. MILL) EN EL VALLE DE LERMA", con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. AGR. LELIA LOZANO
 ING. AGR. MARIANA MARISOL TEJERINA
 ING. AGR. MARITZA VACCA MOLINA

SUPLENTE: ING. AGR. MIRIAM VISUARA
 ING. AGR. HORACIO TEJERINA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011 - 1033

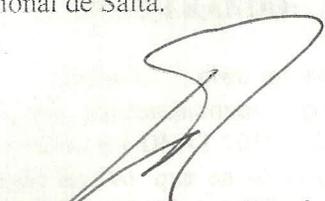
SALTA, 12 de septiembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.582/2011

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del Trabajo Final de Graduación la **ING. AGR. SILVIA PATRICIA ORTIN VUJOVICH**, docente de la cátedra de Fruticultura de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 3°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna, Dirección Alumnos para su toma de razón y demás efectos y vuelva a la Escuela de Agronomía para la prosecución del trámite (Art. 4° del reglamento), publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



ING. AGR. NELIDA A BAYON de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
V I C E D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES